

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### BERMILLO DE SAYAGO

##### *Anuncio*

Anuncio relativo a la enajenación de un bien inmueble sito a continuación del n.º 22 de la Carretera que une las localidades de Bermillo de Sayago y Torrefrades (parcela sobrante), suelo solar urbano improductivo (Municipio Bermillo de Sayago.- Zamora), mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y a través de subasta pública.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2023, se aprobó enajenación indicada, con las siguientes características:

1.- *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Bermillo de Sayago.

2.- *Objeto del contrato:* Enajenación a través de subasta pública de bien inmueble sito a continuación del n.º 22 de la Carretera que une las localidades de Bermillo de Sayago y Torrefrades (parcela sobrante), suelo solar urbano improductivo (Municipio Bermillo de Sayago.- Zamora).

3.- *Procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1. Procedimiento abierto.

3.2. Forma: Subasta pública.

4.- *Tipo mínimo de licitación:* 4.050,00 €.

5.- *Obtención de información y documentación:* Entidad: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago.

6.- *Publicidad:* En los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago.

7.- *Plazo de obtención de información, documentación y presentación de ofertas:* Durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

8.- *Lugar de presentación:* Registro General del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago de lunes a viernes en horas de 9:00 a 14:00.

Domicilio: Plaza Requejo n.º 1.

Localidad y código postal: Bermillo de Sayago, 49200.

9.- *Modelo de proposición:* El que figura transcrito en la cláusula del pliego de cláusulas administrativas.

10.- *Apertura de las ofertas:* El día 24 de mayo de 2023 en el Ayuntamiento de Bermillo de Sayago a las 14:30 horas.

Bermillo de Sayago, 4 de mayo de 2023.-El Alcalde.

R-202301542

